

**INFORME DE LA GERENCIA
DE LA COMPAÑÍA EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Durante el año 2015 se registraron varios acontecimientos en los ámbitos político, económico y social en el Ecuador. A inicios del año 2015, el Gobierno pronosticó una situación económica complicada debido a la caída de los precios del barril de petróleo y revalorización del dólar.

Para el mes de marzo del 2015 se anunciaba la primera movilización liderada por la CONAIE, el FUT, Frente Popular y agremiaciones de afiliados al Seguro Social Campesino. El Presidente de la República Econ. Rafael Correa Delgado criticó esta movilización diciendo "Ya los de siempre buscan seguir marchando. Esta vez, aunque no lo crean, marcharán el 19 de marzo por el mal manejo de la crisis económica fruto de la caída de los precios del petróleo, aunque ni siquiera saben lo que es una crisis".

El 24 de mayo del 2015 durante su informe de labores el Presidente de la República anuncia el envío de reformas a la Ley de Herencias y Plusvalía en la que se establecía un mayor impuesto a las herencias y un mayor impuesto a la plusvalía ya que según el Presidente, esto evitaría ganancias extraordinarias con la venta de propiedades cercanas a proyectos estatales.

Con lo antes expuesto, a principios de junio del 2015 los proyectos de Ley de Herencia y Plusvalía enviados por el Presidente de la República a la Asamblea Nacional, provocaron que seguidores y opositores al Régimen salieran a las calles en Quito, Guayaquil y Cuenca. Estas manifestaciones duraron aproximadamente dos semanas. El Presidente de la República anunció la noche del 15 de junio del 2015 el retiro temporal de estos proyectos con el objetivo de disminuir las marchas antes de la llegada del Papa Francisco al Ecuador.

En el mes de julio del 2015, el Papa Francisco inicia su gira por Suramérica siendo el Ecuador el primer país que visita. Su estadía en nuestro país incluyó actividades en Quito y Guayaquil. El pontífice tuvo jornadas públicas intensas, a la que se dieron cita miles de fieles y creyentes y sus mensajes tuvieron algo de contenido político ya que invitó a trabajar en serio contra la violencia, la exclusión, la inequidad y la pobreza.

Las protestas regresaron en agosto del año 2015, cuando sectores sociales, trabajadores, jubilados y otras organizaciones participaron en las movilizaciones en varias ciudades, pero esta vez el pedido era el archivo de las 16 enmiendas constitucionales. Estos sectores querían que se realice una consulta popular y no enmiendas en la Asamblea Nacional ya que sabían que estas pasarían sin problema por la amplia mayoría que tienen los integrantes de Alianza País en la misma. Pese a las protestas en las que hubo actos de violencia en las calles y detenidos, el 3 de diciembre del 2015, 15 de las 16 enmiendas constitucionales fueron aprobadas en la Asamblea Nacional, con el voto de respaldo de 100 asambleístas. Con ello terminó el proceso de reformas que inició el 2 de diciembre del 2014 con la socialización del contenido en las 24 provincias del Ecuador.

El crecimiento estimado de la economía ecuatoriana para el año 2015, fue del 0.3%, inferior en 3.50 puntos porcentuales al crecimiento registrado en el año 2014.

La inflación anual en el 2015 se ubicó en el 3.38%; inferior en -0.29 puntos porcentuales a la registrada durante el año 2014. Por otra parte, el costo de la canasta básica familiar llegó a USD\$ 673,21 incrementándose un 4.16% al registrado en diciembre del 2014. Importante recalcar, que de acuerdo al ingreso promedio familiar, que fue de USD\$ 660,80, la cobertura de la canasta básica al mes de diciembre del año 2015 fue de un 98.16%.

La tasa de desempleo a diciembre del 2015 se ubicó en el 4.77% mayor en 0.97 puntos porcentuales a la tasa registrada en el año 2014 que fue de 3.80%. Asimismo, el subempleo registró una tasa del 14.01% la cual fue mayor en 1.14 puntos porcentuales a la registrada en el año 2014 que fue de 12.87%.

La deuda pública total a diciembre del 2015 fue de USD\$ 32.629 millones de dólares registrando un incremento del 8.71% con relación al año 2014 que fue de USD\$ 30.014 millones de dólares.

En lo político el año 2016 estará marcada por las elecciones de febrero de 2017, para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, y para la Asamblea Nacional. Sin duda las estrategias electorales tanto del gobierno como la oposición estarán en función de acumular fuerzas para la disputa del poder.

Según el editorialista Dr. Carlos Castro Riera "Durante el 2016 el gobierno pretenderá enfrentar la crisis fiscal y económica recesiva, con mayor endeudamiento externo, que le permita sortear este año preelectoral para presentarse en las mejores condiciones para las elecciones, aunque aquello tiene límites por la inseguridad que perciben los financistas e inversionistas, pero en cualquier circunstancia no dispondrá de la misma bonanza económica del pasado".

En lo económico se estima que el año 2016 será un año mucho más duro que el año 2015. El Gobierno Nacional prevé un crecimiento del 1%, y la banca internacional como Bank of America, JP Morgan y CreditSuisse creen que habrá un decrecimiento entre el 1,2% y 3,6%. El escenario para el 2016 es similar al del segundo semestre del año 2015 con precios bajos del barril de petróleo, apreciación del dólar y altas tasas de interés internacionales. Lo que pase con la economía nacional dependerá mucho de las estrategias que utilice el Gobierno Nacional para cubrir las necesidades fiscales, ya que su motor de crecimiento desde que llegaron al poder ha sido el excesivo gasto público. Ciertos analistas ven muy difícil cubrir las necesidades fiscales, sin hacer acuerdos con organismos multilaterales a largo plazo. Estiman que el requerimiento de caja está entre US\$8.000 a US\$12.000 mil millones de dólares.

El Estado de Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2015, comparado con el ejercicio fiscal 2014 es el siguiente:

Estado de Situación Financiera	Año 2014	Año 2015
Activos corrientes	49.764,96	52.727,33
Activos no corrientes	199.428,20	199.509,81
Total Activos	249.193,16	252.237,14
Pasivos corrientes	75.362,18	70.355,52
Pasivos no corrientes	56.401,10	100.254,60
Total Pasivo	131.763,28	170.610,12
Patrimonio	117.429,88	81.627,02
Total Pasivo mas Patrimonio	249.193,16	252.237,14

Los resultados de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2015 comparados con el ejercicio fiscal 2014, en resumen son los siguientes:

Resultados	Año 2014	Año 2015
Ingresos Operacionales	264.598,20	137.547,78
Gastos de Ventas	227.193,33	123.047,76
Gastos Administrativos	39.587,02	47.583,12
Total Gastos	266.780,35	170.630,88
Impuesto Mínimo	3.011,15	2.719,74
Total Pasivo mas Patrimonio	-5.193,30	-35.802,84

Se adjunta al presente Informe, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las actividades de Empreseguros S.A. durante el año 2015 continuaron concentradas principalmente en la asesoría e intermediación de seguros.

Durante el ejercicio económico 2015 se ha realizado una Alianza Comercial con Ecuaprimas Cia. Ltda., en un inicio se sacrifican ingresos ya que las comisiones se reducen al 50%; sin embargo gracias a esta alianza se suspende cualquier gasto administrativo como arriendo, papelería, servicios básicos y guardianía, se potencializa la cosecución de nuevos clientes, pues por el posicionamiento de Ecuaprimas en el mercado y se peso con las Aseguradoras se busca captar mayor cartera.

En el ámbito laboral se liquidó al personal de Empreseguros; habiéndose pagado las correspondientes indemnizaciones por despido a 4 personas; quedando como único empleado el señor Esteban Acosta. Se mantienen como obligaciones patronales la jubilación patronal de la señora Yolanda Cumba, quien recibe mensualmente la pensión que le corresponde conforme la normativa aplicable.

La compañía cumple adecuadamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido totalmente, así como la presentación de informes y documentación a la Superintendencia de Bancos.

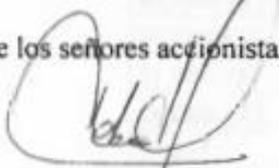
La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asumió la competencia en el área de seguros en el mes de septiembre 2015, con fundamento en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que dispone a la Institución ejercer la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros, dentro de un año contado desde la promulgación del COMF; razón por la cual todos los participantes del sistema de seguros privados, nos vimos obligados a la obtención de la clave de acceso al portal de trámites Institucional, así como la actualización de la información general de la compañía, incluyendo la delegación de responsables de envío de estructuras.

Siendo así que toda la información relativa al ejercicio fiscal 2015 y los posteriores debe ser remitida a la entidad mencionada.

Para el año 2016, la Gerencia sugiere continuar con la asesoría e intermediación en seguros, procurando la captación de nuevos clientes.

Dejo constancia de mi reconocimiento y agradecimiento a todo el personal de la compañía, por su trabajo y esfuerzo desplegados durante el pasado año.

De los señores accionistas, atentamente,



Diego Quiñones Peña
GERENTE GENERAL
Quito, 10 de marzo 2016